

PADRÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS DE LA RED VIAL DE ALCANCE NACIONAL, PARA EL PERIODO 2025-2027

En atención a lo establecido en el Estatuto Electoral aprobado por el Comité Electoral encargado del proceso de elección de los nuevos miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, para el Periodo 2025-2027, designado mediante Resolución de Presidencia Nº 0046-2025-PD-OSITRAN, se cumple con hacer de conocimiento público el Padrón Electoral, que contiene los datos de las entidades registradas para ejercer el derecho a voto en el citado proceso, según el siguiente detalle:

N°	Nombre de la entidad	Tipo de organización	Representante de la entidad para ejercer el derecho a voto	DNI / CE
1	Asociación Nacional del Transporte Terrestre de Carga (ANATEC)	Gremio de Usuarios	Bruno Guillermo Aberasturi Seoane	10322651
2	Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú (UNT PERU)	Asociaciones de Consumidores y/o Usuarios	Luis Alberto Marcos Bernal	09255094
3	Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías (CONUDFI)	Organizaciones del Sector Empresarial	Elkin Darío Vanegas Murillo	CE. 000579478
4	Sociedad Nacional de Industrias - SNI	Organizaciones del Sector Empresarial	Silvia Lorena Hooker Ortega	07779567
5	Asociación de Exportadores - ADEX	Organizaciones del Sector Empresarial	Rafael del Campo Quintana	10556109
6	Asociación Peruana de Facilitación del Comercio Exterior - APEFEX	Asociaciones de Consumidores y/o Usuarios	Carlos Scarneo Sotomayor	07196861
7	Asociación Automotriz del Perú	Gremio de usuarios	Ellioth Marcio Tarazona Álvarez	09366943
8	Cámara de Comercio de Lima	Organizaciones del Sector Empresarial	Rocio Boza Rivera	07907698
9	Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional (APACIT)	Organizaciones sin fines de lucro	Alberto Salomón Lei Santa Gadea	08273384

El Comité Electoral

Lima, 4 de agosto de 2025